



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES
HONORARIOS**

DIRECCIÓN DE: Medio Ambiente, Aseo y Ornato
Mes de: junio de 2026

- I.- **Funcionario** : Alejandro Ronald Figueroa Sanzana
Departamento : Unidad de Parques Urbanos.
Decreto (contrato) : Decreto 1604 de fecha 03.02.2026
Centro de costo o ítem : 12.13.04
Nombre Programa : Parques Urbanos/Parque Pedro de Valdivia
- II.- **Boleta Número** : 504
Fecha Boleta : 30 de junio de 2026
Valor Bruto Boleta : \$ 1.232.400
Valor Cuota según Contrato : \$ 1.232.400

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

Cuota
06/12, sin observaciones.

III.- Funciones Contratadas:

1. Elaborar y actualizar, mensualmente, base de datos con requerimientos o consultas emanadas desde la comunidad, organizaciones, delegaciones, instituciones o grupos, entre otros, recibidos por correo, llamada telefónica o presencialmente, relacionados al Parque Pedro de Valdivia, para realizar su derivación, seguimiento y respuesta según corresponda.
2. Participar en, al menos, 2 reuniones mensuales para la difusión y convocación de las actividades que se desarrollaran en el Parque Pedro de Valdivia a la comunidad, tales como, ferias, comercio y exposiciones, para entregar orientación sobre el parque, además de recibir solicitudes o requerimientos, y llevar su registro.
3. Registrar y mantener mensualmente, estadística diaria de visitantes del Parque Pedro de Valdivia para conocer perfil de visitantes, horarios de mayor afluencia y tipo de actividades más requeridas por la comunidad, y entregar información a la comunidad y/o al área de comunicaciones, al menos una vez al mes.
4. Participar en al menos una actividad de participación comunitaria mensual, realizada en Parque Pedro de Valdivia, para orientación a los usuarios.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

1.- Se adjunta base de datos con requerimientos o consultas emanadas desde la comunidad mes de junio.

2 a.- Se participó en reunión de planificación el **miércoles 10 de junio**, con Cristian Soto, representante del Colectivo Juglar, quien visitó las dependencias del recinto para evaluar la factibilidad técnica de realizar actividades recreativo-culturales dirigidas a niños, adolescentes y jóvenes del sector. Durante la sesión, se diseñaron estrategias de convocatoria para vincular activamente a las Juntas de Vecinos circundantes, permitiendo formalizar invitaciones extensivas a los menores de cada sector colindante al parque. Se le hizo entrega de toda la información técnica, protocolos y normativas internas vigentes para canalizar y coordinar la ejecución del proyecto a través de la administración de la Unidad de Parques.

2 b.- Se participó en reunión de vinculación y orientación el **martes 16 de junio**, con la vecina del Condominio Inés de Suárez, María Giménez. La instancia tuvo por objetivo canalizar sus inquietudes respecto a los canales institucionales para la postulación y solicitud de servicios municipales esenciales en su sector, tales como la dotación de contenedores de basura, operativos veterinarios para mascotas y programas de asistencia a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), entre otros. Se instruyó detalladamente sobre el conducto regular técnico que debe seguirse a través de la junta de vecinos formalizada, estableciendo además el compromiso de coordinar y articular estas solicitudes de manera directa en conjunto con el equipo operativo de la Unidad de Parques Urbanos para agilizar los procesos.

3.- Se adjunta registro Estadístico y Perfil del Visitante mes de junio.

4.- Se participó en una importante jornada de Participación Ciudadana Comunitaria el **sábado 20 de junio** en las instalaciones del Parque Pedro de Valdivia, con las JJVV de sector y contando con la presencia de la Consejera Regional (CORE) Gilda Martínez, quien se encuentra acompañando este proceso de gestión territorial. El objetivo del hito fue visibilizar y levantar un diagnóstico técnico sobre diversas problemáticas de infraestructura y conectividad que afectan tanto al parque como a sus barrios aledaños.

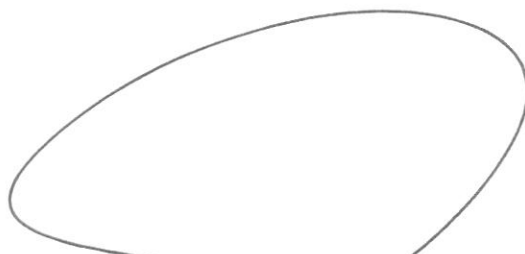
Entre los puntos críticos abordados destacaron: la necesidad de concretar la conectividad vial de la calle Jerusalén desde la Avenida Javiera Carrera para optimizar el flujo hacia el parque y mejorar el acceso de los residentes de dicha avenida; la deficiente accesibilidad peatonal y vehicular hacia

el recinto desde el ingreso por Pedro de Valdivia; el aislamiento y la falta de conexión directa hacia el sector de Fundo del Carmen; y las dificultades de acceso universal derivadas de las pendientes pronunciadas en calles críticas como Don Pablo y Doña Inés. Asimismo, en el ámbito del Buen Vivir Comunitario, se planteó la urgencia de visibilizar temáticas de salud pública con enfoque de género y edad, orientadas a la atención de mujeres adultas y procesos biológicos como la menopausia y andropausia. Como principal conclusión de la jornada, se generó un compromiso formal para convocar a próximas mesas técnicas de trabajo intersectorial que incluya al SERVIU, la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAC) de la Municipalidad de Temuco y todas las autoridades competentes en la materia.

*Adjuntar evidencia de actividades realizadas.



Alejandro Figueroa Sanzana
Prestador de Servicios



Rodrigo Gutiérrez Ibáñez
Encargado Unidad Parques Urbanos



Miguel Ángel Acuña Emhart
Director Medio Ambiente, Aseo y Ornato